

COLUMNA DE OPINIÓN

Crónica de un desempleo anunciado

Recién se había rechazado el texto de la primera Convención Constitucional, la UC era el tetra campeón del fútbol local — ¡inmenso lo de la Bombonera! — e Izkia Siches era la ministra del Interior. Ha pasado tiempo desde que Chile tuvo por última vez una tasa de desempleo inferior al 8%. Para ser preciso, exactamente 1.215 días o 40 informes mensuales desde que el INE publicó una cifra con un 7 en frente. ¡Qué drama el del mercado laboral!



Por
Sergio Urzúa

Le doy cuatro cambios entre 2022 y 2026 que ilustran el tamaño

del problema. Primero, mientras la población en edad de trabajar creció 3,7%, el número de desempleados aumentó 27,3% (cuatro veces el porcentaje de los ocupados). Segundo, las mujeres son las más afectadas: el número de desempleadas pasó de 344 mil a 475 mil, es decir, un crecimiento de 37,9%. Tercero, un título de educación superior no es un seguro: el número de ocupados en este grupo saltó 24,8%, pero los desempleados ilustrados crecieron 62,8%. Y cuarto, entre los jóvenes la promesa de trabajo se esfumó: en el grupo de 15-24 años los ocupados cayeron 10,1% y 2,4% entre personas de 25-34 años.

Nada de esto es sorpresa. Los factores tras las cifras han sido tratados en este mismo espacio, así que no voy a detallar los efectos del encarecimiento del trabajo formal, los desincentivos al empleo que caracterizan a mucho programa social o el impacto de la automatización en

la demanda por empleo. Mucho más importante es pensar qué se debe hacer para sacar al mercado laboral del coma.

Pero antes del qué hacer, una nota respecto de qué no hacer. Señoras y señores parlamentarios, por favor, no sigan aprobando iniciativas que conlleven impuestos al trabajo. Ejemplo: ¿hay que corregir lo que ocurre con sala cuna? ¡Por supuesto! La legislación actual daña el empleo de las mujeres (Prada, Rucci y Urzúa, 2015), pero hay que modificar sin distorsionar más el mercado laboral. Las buenas intenciones no aseguran buenas políticas públicas.

Vamos ahora a cosas que hay que hacer. Una es modernizar el sistema de capacitación. La Franquicia Tributaria tiene problemas, pero bien diseñada

puede ser una herramienta potente para permitir a miles de personas navegar un mercado laboral donde la tecnología es insumo clave. Incentivos monetarios para que las empresas contraten nuevos trabajadores son otra necesidad. Un nuevo subsidio estatal que promueva la creación de nuevo empleo es mucho más apropiado y efectivo que uno que evite la destrucción del existente.

Termino con cautela. Dadas las cifras, es probable que el daño sobre el mercado laboral chileno sea profundo y estructural. Es que más de una década de estancamiento termina pasando la cuenta, por lo que hay que ajustar expectativas. Evitar errores o incluso aprobar buenas políticas públicas quizás no sea suficiente para hacer despegar al empleo. ¿Qué falta entonces? ¿Cuál es el secreto? No hay secreto. El problema es bastante obvio: lo que falta es crecer.

*¡Qué drama el del
mercado laboral!*